

Nº 12.546

Costa Rica, lunes dieciséis de agosto del dos mil veintiuno, a las nueve horas con cinco minutos.

SESIÓN ORDINARIA

Asistencia: Directivos

Sra. Jeannette Ruiz Delgado, presidenta
Sr. Marvin Arias Aguilar, vicepresidente
Sr. Rodolfo González Cuadra, secretario
Sra. Ruth Alfaro Jara
Sr. Mario Carazo Zeledón
MBA. María Magdalena Rojas Figueredo
MBA. Ana Isabel Solano Brenes

Gerente General:

Ing. Bernardo Alfaro Araya

Subgerente General de Bancos

M.Sc. Maximiliano Alvarado Ramírez

Subgerente General de Riesgo

MBA. Jaime Murillo Víquez

Subgerente General de Banca de

MBA. Rosaysella Ulloa Villa

Desarrollo y Personas.

MDA: Essay Series: China & Masses

Auditor General.
Asesor Legal:

Lic. Ricardo Araya Jiménez
Lic. Rafael Brenes Villalobos

Asesor Legal.
Secretaria Ge

Eje. Rafael Brenes Vilalobos
Leda Sofía Zúñiga Chacón

Secretaria General a.i..

ARTÍCULO 1.º

Se dejó constancia de que, dada la declaratoria de estado de emergencia nacional emitida por el Gobierno de la República, ante la situación sanitaria provocada por la Covid-19, la presente sesión se desarrolló vía la herramienta Microsoft Teams, garantizando la simultaneidad, interactividad e integralidad entre la comunicación de todos los participantes.

ARTÍCULO 3.º

Con respecto al acta de la sesión ordinaria número 12.545, celebrada la semana anterior, la directora señora Jeannette Ruiz Delgado manifestó: "No sé si tienen alguna observación al acta". En virtud de que no hubo comentarios ni observaciones, doña Jeannette indicó: "Si no hay observaciones estaríamos dándola por aprobada. Muchas gracias".

Resolución

POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ: aprobar el acta de la sesión ordinaria número 12.545, celebrada el 9 de agosto del 2021.

(J.R.D.)

ARTÍCULO 4.^º

1 La secretaria general a.i., señora Sofía Zúñiga Chacón, presentó informe del 16 de
2 agosto del 2021, referente a los acuerdos tomados por la Junta Directiva General que
3 involucran órdenes para los distintos órganos administrativos y se encuentran
4 pendientes de cumplimiento.

5 La directora Ruiz Delgado indicó: “El día de hoy salen dos acuerdos. ¿Doña Sofía?”.

6 La señora Zúñiga Chacón respondió: “Sí, señora. Hoy se atienden dos acuerdos

7 (artículo 8.º numeral 3), sesión 12.536 y artículo 14.º, numeral 2), sesión 12.531”.

8 La directora Ruiz Delgado indicó: “Perfecto, entonces, de este seguimiento de
9 acuerdos, como les mencioné, salen dos acuerdos”.

10 **Resolución**

11 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** tener por presentado
12 el informe de acuerdos pendientes de cumplimiento, elaborado por la Secretaría
13 General, con corte al 16 de agosto del 2021.

14 (S.Z.Ch.)

15 **ARTÍCULO 5.º**

16 La presidenta de este directorio, señora Jeannette Ruiz Delgado, presentó el oficio
17 SG-009-2021 del 13 de agosto del 2021, suscrito por la señora Cinthia Vega Arias,
18 secretaria general del Banco Nacional, mediante el cual informa de que, con el
19 propósito de cumplir con la Política de Vacaciones vigente, y en virtud de que el
20 próximo 19 de agosto finaliza su licencia por maternidad, disfrutará de vacaciones
21 del 20 de agosto al 3 de setiembre del 2021, ambos días inclusive. Por lo anterior,
22 sugiere a la Junta Directiva General girar las instrucciones correspondientes para
23 que se designe como Secretaria General a.i. a la señora Sofía Zúñiga Chacón durante
24 ese lapso, con el propósito de que dicha funcionaria quede formalmente autorizada
25 para suscribir documentos, atender las gestiones que correspondan y que las
26 funciones de la Secretaría General estén debidamente atendidas.

27 La directora Ruiz Delgado expresó: “¿Están de acuerdo, señores y señoras, con esta
28 solicitud en firme? También, se debe hacer el nombramiento interino de doña Sofía
29 en este periodo de vacaciones de doña Cinthia.

30 Los señores directores manifestaron su anuencia.

31 **Resolución**

32 **Considerando** el oficio SG-009-2021 del 13 de agosto del 2021, suscrito por la señora
33 Cinthia Vega Arias, secretaria general del Banco Nacional, **POR VOTACIÓN**
34 **NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ EN FIRME:** encargar a la Gerencia
35 General girar las instrucciones pertinentes a la Dirección Corporativa de Desarrollo
36 Humano para que, en tiempo y forma, proceda a nombrar como Secretaria General
37 a.i., con las atribuciones inherentes al cargo, a la señora Sofía Zúñiga Chacón,
38 funcionaria de la Secretaría General, del 20 de agosto al 3 de setiembre del 2021. Es
39 entendido que, para estos efectos, se aplicará lo dispuesto en el artículo 39.º de la
40 Convención Colectiva del Banco Nacional.

41 **Nota: se dejó constancia** de que los directores acordaron la firmeza de este acuerdo,
42 de conformidad con lo que dispone el inciso 2) del artículo 56.º de la Ley General de
43 la Administración Pública.

44 **Comuníquese** a Gerencia General y Dirección Corporativa de Desarrollo Humano.

45 (J.R.D.)

46

47

48

49

50

51

52

1
2
3
4
5

ARTÍCULO 18.^º

6 El gerente general, señor Bernardo Alfaro Araya, presentó resumen ejecutivo DCF-
7 J109-2021, de fecha 13 de agosto del 2021, de la Dirección Corporativa de Finanzas,
8 al cual se adjunta el oficio DFOE-CAP-0485, de fecha 3 de agosto del 2021, emitido
9 por la Contraloría General de la República, en el que se suministran dos cuestionarios
10 con el objetivo de poder determinar el estado de la capacidad de la gestión financiera
11 a cargo de jerarcas y Alta Gerencia de las instituciones públicas.

12 La directora Ruiz Delgado comentó: “Este requerimiento de la Contraloría General
13 de la República llegó hace unos días y se le trasladó a la Administración por parte de
14 esta presidencia, para que nos colaborará para llenar el cuestionario; sin embargo, en
15 una reunión que mantuvieron hace unos días, se le indicó a los funcionarios del Banco
16 que estaban participando en la elaboración del mismo, que hay un apartado que le
17 corresponde llenar a la Junta Directiva General y que el mismo era optativo; pero,
18 aquí la decisión fue que lo íbamos a llenar y, entonces, ustedes tienen ya una
19 propuesta con toda la documentación planteada que estaríamos elevando a la
20 Contraloría General de la República por parte de esta Junta Directiva. No sé si tienen
21 alguna pregunta para don Reinaldo con respecto al cuestionario en cuestión y si no
22 hay preguntas, ni comentarios, les estaría proponiendo la aprobación en firme de
23 todas las respuestas que se están dando al cuestionario remitido por la Contraloría
24 General de la República para que sea remitido en tiempo y forma. ¿Están de acuerdo
25 señoras y señores?”

26 Los señores directores estuvieron de acuerdo.

27 La directora Ruiz Delgado dijo: “Perfecto. Entonces, muchísimas gracias, don
28 Reinaldo, por acompañarnos esta mañana. Que pase muy bien”.

29 Finalmente, el señor Reinaldo Arias Herrera dejó de participar en la presente sesión
30 virtual.

31 Resolución

32 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ EN FIRME:**
33 **comisionar** a la presidenta del directorio, señora Jeannette Ruiz Delgado, para que
34 proceda a remitir a la Contraloría General de la República las respuestas de los
35 cuestionarios sobre poder determinar el estado de la capacidad de la gestión
36 financiera a cargo de jerarcas y Alta Gerencia de las instituciones públicas, en
37 atención a la solicitud realizada mediante el oficio DFOE-CAP-0485 (Ref. 11352), y
38 de conformidad con los términos del documento conocido en esta oportunidad.

39 **Nota: se dejó constancia** de que los directores acordaron la firmeza de este acuerdo
40 en forma nominal y unánime, de conformidad con lo que dispone el inciso 2) del
41 artículo 56.^º de la Ley General de la Administración Pública.

42 **Comuníquese** a directora Ruiz Delgado.

43 (B.A.A)

44
45
46

ARTÍCULO 21.^º

47 El asesor legal de la Junta Directiva General, señor Rafael Brenes Villalobos,
48 presentó a conocimiento de este órgano colegiado el oficio ALG 32-2021, de fecha 12
49 de agosto del 2021, suscrito por él, mediante el cual informa de que el pasado 9 de
50 agosto el plenario de la Asamblea Legislativa aprobó en segundo debate el proyecto
51 de ley n.^º 21.615, titulado *Ley que elimina las Juntas Directivas Locales de los Bancos*

1 *del Estado* y, además, realiza un amplio análisis sobre la exposición de motivos de
2 dicho proyecto de ley.

3 La directora Ruiz Delgado indicó: "Don Rafael nos hizo un dictamen con respecto a lo
4 que se establece en la Ley, donde nos hace una amplia explicación de qué es lo que
5 corresponde una vez que la misma sea publicada en el Diario Oficial La Gaceta. Don
6 Rafael, tiene usted la palabra".

7 El señor Brenes Villalobos señaló: “Muchas gracias, doña Jeannette. Básicamente, es
8 comentar que ya se aprobó en segundo debate, el lunes pasado, hoy hace ocho días, el
9 proyecto de ley 21.615, *Ley que elimina las Juntas Directivas Locales de los Bancos*
10 *del Estado*, y ahora queda sujeto a la eventual sanción del Poder Ejecutivo. Hay un
11 encargo especial en este proyecto de ley, como tal, para que las juntas directivas de
12 los Bancos adopten los acuerdos necesarios y ajusten su normativa interna para dar
13 cumplimiento a la decisión de eliminar las juntas locales. Doña Jennifer Vargas
14 (funcionaria de la Secretaría General) nos hizo el gran favor de identificar la
15 normativa interna, que tenemos ya bien ordenada en el ciclo de gestión de la
16 gobernanza corporativa; ella había hecho un excelente trabajo y, bueno, todo el grupo
17 de trabajo de gobernanza para generar esta documentación y se ha venido llevando
18 muy bien; pero, sí es importante y también la recomendación que ella nos hace de
19 mantener bien archivada y custodiada toda la información que se generó para que
20 vaya a quedar ahí por su valor histórico. Esa es básicamente la recomendación.
21 Obviamente, una vez que la Ley sea sancionada y se publique, se podrían adoptar la
22 derogatoria que se propone en este caso para cumplir con lo dispuesto en la Ley.
23 Muchas gracias, doña Jeannette”.

24 La directora Ruiz Delgado indicó: “Muchas gracias, don Rafael. No sé si tienen alguna
25 pregunta o algún comentario. En todo caso, ya se va avanzando con las derogatorias
26 correspondientes para cumplir con lo establecido en la Ley. Ya se hizo toda la
27 identificación de todos los documentos que tienen que ser modificados y, una vez que
28 la Ley sea publicada, estaríamos, entonces, elevándolos a esta Junta Directiva para
29 que se aprueben las respectivas modificaciones”.

Resolución

31 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** tener por presentado
32 el oficio ALG 32-2021, de fecha 12 de agosto del 2021, suscrito por el señor Rafael
33 Brenes Villalobos, asesor legal, mediante el cual informa de que el pasado 9 de agosto
34 el plenario de la Asamblea Legislativa aprobó en segundo debate el proyecto de ley
35 n.º 21.615, titulado *Ley que elimina las Juntas Directivas Locales de los Bancos del*
36 *Estado y, además, realiza un amplio análisis sobre la exposición de motivos de dicho*
37 *proyecto de ley.*

38 Comuníquese a Asesor Legal.

(R.B.V.)

ARTÍCULO 23.º

44 El auditor general, señor Ricardo Araya Jiménez, presentó el resumen ejecutivo del
45 16 de agosto del 2021, al cual se adjunta la carta del 11 del mismo mes, suscrita por
46 él, mediante la cual transcribe la parte resolutiva del acuerdo tomado por el Comité
47 Corporativo de Auditoría en el artículo 4.º, sesión 259, celebrada en esa fecha, en el
48 que se tuvo por presentado el memorando AGM-022-2021, que contiene el documento
49 AG-G-09-2021, denominado **Informe de Gestión Comité Corporativo de**
50 **Auditoría**, correspondiente al primer semestre del 2021 (adjuntos en esta
51 oportunidad), y se resolvió elevarlo a conocimiento de la Junta Directiva General.
52 La directora Ruiz Delgado dijo: "Don Ricardo, tiene usted la palabra".

1 De seguido, el señor Araya Jiménez indicó que hará una reseña muy breve del
2 documento. Acotó que el informe responde al artículo 17.º del Reglamento del Comité,
3 en cuanto a informar a la Junta Directiva de los principales resultados de la gestión
4 durante el semestre. Manifestó que el informe recoge los resultados generales de las
5 sesiones y asistencia a estas, temas tratados, seguimiento de acuerdos e informes de
6 auditoría analizados; asimismo, los resultados del modelo de gestión y las
7 consideraciones para el segundo semestre del 2021. En relación con las funciones del
8 Comité, externó que se están cumpliendo al 100% y hay dos funciones no realizables
9 en el período, relativas a conocer y proponer los lineamientos para la selección del
10 Auditor y Subauditor, y analizar el presupuesto de las auditorías internas. Mencionó
11 que, en gestión de sesiones, se efectuaron 13 sesiones ordinarias, en las que se
12 atendieron 95 temas, con un porcentaje de eficiencia de 99,5% en la atención de
13 acuerdos generados. Comentó que la asistencia de los directores a las sesiones fue de
14 97,5%, con una inasistencia de la directora Ruth Alfaro Jara, la cual fue totalmente
15 justificada. Añadió que el Comité contó con la participación de 42 invitados, de los
16 cuales 39 fueron de la Administración y tres externos. Luego, explicó que, en lo que
17 respecta a gestión de sesiones, el 39% de los temas tratados se relacionan con gestión
18 de riesgos, control interno y gobernabilidad; el 20% con gestión financiera, contable y
19 de auditoría externa, y el 8% con gestión de auditoría interna. Dijo que, en lo que
20 respecta a seguimiento de acuerdos, estos se han atendido a la fecha y al cierre de semestre
21 quedaba uno en proceso. Igualmente, destacó que resultado del modelo de gestión fue
22 de 99,25%, lo cual implica que se ubica dentro de un estándar de excelencia.
23 Específico que en la dimensión cuantitativa de ese modelo se alcanzó 79,33% y en la
24 dimensión cualitativa 19,92%. Expresó su felicitación a los miembros del Comité por
25 la nota obtenida. Por otro lado, expuso las consideraciones para el segundo semestre
26 del año, tales como mantener el enfoque corporativo en temas técnicos, impulsar
27 estudios de auditoría o consultoría que abarquen los nuevos riesgos del negocio y del
28 entorno; supervisar que las auditorías internas formulen estudios y recomendaciones
29 orientadas a la generación de valor al negocio; continuar impulsando esquemas de
30 estandarización, digitalización y automatización de las auditorías internas del
31 Conglomerado que generen valor, eficiencia e innovación a su operativa, y continuar
32 aplicando prácticas de eficiencia y agilidad en la gestión propia del Comité, que
33 garanticen el cumplimiento de sus objetivos y funciones.

34 La directora Ruiz Delgado indicó: "Muchas gracias, don Ricardo, y muchas gracias al
35 Comité por el excelente trabajo de acompañamiento que hace a la Auditoría y, por
36 supuesto, a esta Junta Directiva. En el marco del buen gobierno, que hemos tratado
37 de que funcione de forma óptima, me parece que el resultado demuestra que sí está
38 funcionando de forma óptima y, además, muchísimos de los temas relevantes que se
39 conocen en el Comité son traídos al seno de esta Junta Directiva, para que estemos
40 totalmente informados de lo que está sucediendo sobre los hallazgos, propuestas y
41 otros. Eso le va a traer un enorme valor al trabajo que se está haciendo desde ese
42 Comité, para los efectos del Conglomerado Financiero Banco Nacional. Muchas
43 gracias, don Ricardo. No sé si hay algún otro comentario o pregunta con respecto al
44 informe".

45 El director Arias Aguilar respondió: "No, más bien muchas gracias".

46 La directora Ruiz Delgado acotó: "Les estaría proponiendo dar por recibido el informe
47 de gestión del Comité Corporativo de Auditoría al 30 de junio del 2021, así que
48 muchas gracias a don Ricardo, a doña Ruth, a don Marvin y a don Rodolfo".

49 Los directores mostraron su anuencia.

50 **Resolución**

51 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** tener por presentado
52 el memorando AGM-022-2021, el cual contiene el documento AG-G-09-2021,

1 denominado ***Informe de Gestión Comité Corporativo de Auditoría***,
2 correspondiente al primer semestre del 2021; asimismo, el resumen ejecutivo del 16
3 de agosto del 2021, que adjunta la carta suscrita por el señor Ricardo Araya Jiménez,
4 auditor general, relativa al acuerdo tomado por el Comité Corporativo de Auditoría
5 en el artículo 4.º, sesión 259, celebrada el 11 del mismo mes, en la que se conoció el
6 citado informe.

7 **Comuníquese a Auditoría General.**

8 (R.A.J.)

9

10 ARTÍCULO 24.º

11

12 El auditor general, señor Ricardo Araya Jiménez, presentó el resumen ejecutivo del
13 16 de agosto del 2021, al cual se adjunta la carta de fecha 11 de agosto del 2021,
14 suscrita por él, mediante la cual transcribe la parte resolutiva del acuerdo tomado
15 por el Comité Corporativo de Auditoría en el artículo 5.º, sesión 259, celebrada en la
16 misma fecha, en el que se tuvo por presentado el informe AG-G-08-2021, denominado
17 *Informe de Gestión de las Auditorías Internas del Conglomerado Financiero, I*
18 *semestre 2021* (adjuntos en esta oportunidad), y se acordó elevarlo a conocimiento de
19 esta Junta Directiva General.

20 La directora Ruiz Delgado dijo: “¿Don Ricardo?”.

21 El señor Araya Jiménez manifestó: “Sí, señora. Muchas gracias”. De seguido, procedió
22 a realizar una presentación al respecto. Señaló que este informe involucra a todas las
23 Auditorías; pero, en esta oportunidad, expondrá solo lo que corresponde a la Auditoría
24 General del Banco, en virtud de que en cada Junta Directiva de las sociedades
25 anónimas se conocerá la gestión de las Auditorías de forma individual. Luego, se
26 refirió al plan de aseguramiento de la Auditoría General. Dijo que se muestra un
27 avance general de 54%, con una eficacia de 88%, lo que significa que de 43 estudios
28 planificados para el primer semestre se han ejecutado 38 (31 específicos, tres
29 conjuntos y cuatro de TI-corporativos). En lo que respecta a la cobertura del universo
30 con base en riesgos, resaltó que el enfoque del plan es el riesgo de crédito, estratégico
31 y operativo, los cuales se han atendido, en el caso del riesgo de crédito, en un 100%.
32 Expresó que en el riesgo estratégico se han realizado ocho de trece trabajos y en el
33 riesgo operativo seis de ocho trabajos. Añadió que hay otros riesgos que también han
34 sido atendidos; pero, tienen una participación más baja. Destacó que el universo de
35 riesgos está cubierto de forma adecuada. En relación con los hallazgos, don Ricardo
36 acotó, a la fecha de corte, fueron comunicados 69 que se refieren a aspectos positivos.
37 Además, indicó que en los informes se encontraron 152 oportunidades de mejora, de
38 las cuales 48 están catalogadas en un nivel de criticidad alto, 99 con un nivel medio
39 y cinco en nivel bajo. Posteriormente, expuso acerca del seguimiento de
40 recomendaciones. Indicó que se inicio el año con 216 recomendaciones y, al cierre del
41 semestre, se tienen 189 vigentes (49 en categoría alta, 117 media y 23 con categoría
42 baja). A nivel de auditoría continua, manifestó que se ha alcanzado el 100% de los
43 procesos, con 27 controles analíticos que han generado 2.962 alertas, de las cuales
44 386 han sido casos que han involucrado un seguimiento con la Administración. De
45 seguido, puntualizó sobre el resultado del modelo de gestión de la Auditoría, el cual
46 cerró el semestre en 89,19%. Manifestó que el modelo involucra indicadores anuales,
47 entonces, algunos temas se estarán desarrollando en el segundo semestre; por lo
48 tanto, se observan resultados de 67% en la eficacia de iniciativas de transformación
49 digital orientadas a procesos de administración y 72% en el caso de iniciativas de
50 transformación digital orientadas a los procesos internos. Además, se refirió a los
51 resultados de los planes operativos de otras áreas de apoyo: Despacho (100%),
52 Innovación (80%) y Gestión y Servicios (94%). Resaltó que el resultado promedio es

1 de 91%. También, señaló que, a la fecha, se tiene una ejecución presupuestaria de
2 98%, la cual está muy ajustada a lo que se planificó. Finalmente, don Ricardo amplió
3 detalles sobre algunos logros visualizados en la gestión del primer semestre de las
4 cinco Auditorías, a saber: i) implementación de metodologías ágiles; ii) estudios
5 corporativos: bridan una visión más integral de las cosas que aquejan a la
6 organización y de los hallazgos; iii) el servicio de estudios de TI que le brinda la
7 Auditoría General a las sociedades anónimas; iv) seguimiento a la cartera de crédito:
8 prórrogas y con los casos que más afectan a la organización (200 deudores); v)
9 modernización de reglamentos de organización; vi) presentación de informes
10 relevantes; vii) presentación de informes relevantes al Comité Corporativo de
11 Auditoría; viii) mejoras en seguimiento de recomendaciones; ix) participación en
12 mecanismos de integración: ayuda a tener una mejor compresión del rumbo de la
13 organización y de la estrategia como tal; x) desarrollo de controles analíticos y xi)
14 asesorías a la Junta Directiva, Administración y al Comité Corporativo de Auditoría.
15 La directora Ruiz Delgado dijo: “Muchas gracias, don Ricardo. ¿Don Marvin?”.

16 El director Arias Aguilar dijo: “Yo quiero expresar la satisfacción de ver el enfoque de
17 auditoría, desde el punto de vista de Conglomerado. También, hablando de este tema,
18 como las auditorías ya comienzan a consolidar ese enfoque, hay que destacar la
19 coordinación que lleva la Auditoría General en la cabeza de don Ricardo, la Auditoría
20 General del Banco, y el apoyo y los deseos de hacer bien las cosas, lo cual se inició
21 también en las auditorías de las subsidiarias para lograr resultados importantes y
22 mejorar en mucho el trabajo de auditoría, desde asuntos que pueden verse como
23 menores; pero, no lo son, como en las mejoras en el seguimiento de recomendaciones,
24 como lo hablaba doña Jeannette al principio, una recomendación que tiene ocho años
25 o no era de impacto, no era de riesgo, o estaba mal planteada, para decir algo. Cosas
26 de esas se han ido cambiando, arreglando, y ahora se ve con un enfoque hacia los
27 aspectos estratégicos y más importantes del Conglomerado; pero, destacando esa
28 visión de Conglomerado, porque la Auditoría en este campo juega un papel
29 importantísimo y realmente va por muy buen camino. Gracias”.

30 La directora Ruiz Delgado comentó: “Muchas gracias, don Marvin. ¿Doña Ruth?”.

31 La directora Alfaro Jara expresó: “Muchas gracias, don Ricardo, por la presentación
32 y por este resumen de todos los logros que se han hecho desde la parte de Auditoría.
33 Conuerdo con don Marvin con el tema de la visión de Conglomerado; pero, sin duda
34 alguna, desde que yo estoy aquí, sí he visto que don Ricardo y su gente son del tamaño
35 del compromiso que se les ponga y siempre es lo que he visto, porque tienen un plan
36 de auditoría que cambia en el curso del año, lo ajustan y van más allá de lo que se les
37 pide, y han hecho una excelente labor también para acompañar y desarrollar a
38 nuestros otros compañeros en las auditorías de las subsidiarias; los han llevado por
39 muy buen camino y el espíritu de unión de conglomerado se siente en esas otras
40 subsidiarias”.

41 La directora Ruiz Delgado apuntó: “Muchas gracias, doña Ruth. Yo también quiero
42 aprovechar y eso don Ricardo no lo pone en el informe; pero, me corresponde presidir
43 el Comité Corporativo de Auditoría de Bicsa y don Ricardo, durante los últimos
44 tiempos —y aquí estoy hablando de unos dos años, tal vez—nos acompaña en todas
45 las sesiones del Comité Corporativo de Auditoría de Bicsa; pero, no solo nos acompaña
46 físicamente, sino que nos acompaña en aportes muy ricos que han venido en mucho
47 a mejorar la gestión corporativa del Bicsa; entonces, don Ricardo, usted no lo pone en
48 el informe; pero, eso es parte del trabajo que usted está haciendo por el
49 Conglomerado, porque, si bien es cierto, Bicsa no es una subsidiaria del Banco, sí es
50 una empresa donde el Banco tiene una importante participación, porque ese 49% yo
51 casi lo veo como la mitad. Realmente, el acompañamiento que he tenido con don
52 Ricardo y su equipo para llevar adelante todos los procesos de gestión de ese Comité,

1 y todo lo que ha implicado la mejora hasta en los informes que se remiten, la mejora
2 en la calidad, la mejora en la profundidad y demás ha sido sustantiva, y les aseguro
3 que todos estamos absolutamente claros de que el cambio se debe a la presencia de
4 don Ricardo en ese Comité. También nos acompaña el Auditor del Banco de Costa
5 Rica; pero, como dijo doña Ruth, el compromiso de don Ricardo es del tamaño que se
6 lo pongamos y ahí ha cumplido yo no diría que al 100%, sino mucho más allá, porque
7 el compromiso ha sido un verdadero compromiso, así que, don Ricardo, yo quería
8 aprovechar para dejar en el acta el agradecimiento por ese acompañamiento, porque
9 aquí lo que estamos haciendo es velar por una inversión que tiene el Banco Nacional
10 en Bicsa. Así que muchísimas gracias. Muchas gracias a todas y a todos por la sesión
11 del día de hoy. No sé si hay algún otro comentario. Si no hay más comentarios, este
12 es el último punto del orden del día. Hoy ha sido una sesión muy interesante, como
13 siempre, donde hemos tratado de darle énfasis a los temas más relevantes y, por
14 supuesto, darles el tiempo suficiente para su discusión, para recibir comentarios y
15 aportes. Así que muchísimas gracias a todas y a todos por la participación, y
16 estaríamos dando por concluida la sesión al ser las doce y cuarenta y cinco minutos
17 de la tarde. Muchas gracias".

18 **Resolución**

19 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** tener por presentado
20 el resumen ejecutivo del 16 de agosto del 2021, al cual se adjunta la carta de fecha 11
21 de agosto del 2021, suscrita por él, mediante la cual transcribe la parte resolutiva del
22 acuerdo tomado por el Comité Corporativo de Auditoría en el artículo 5.º, sesión 259,
23 celebrada en la misma fecha, en el que se tuvo por presentado el informe AG-G-08-
24 2021, denominado *Informe de Gestión de las Auditorías Internas del Conglomerado*
25 *Financiero, I semestre 2021* (adjuntos en esta oportunidad), y se acordó elevarlo a
26 conocimiento de esta Junta Directiva General.

27 **Comuníquese a Auditoría General.**

28 (R.A.J.)

29
30 A las doce horas con cuarenta y cinco minutos se levantó la sesión.

31
32

PRESIDENTA

SECRETARIO

Sra. Jeannette Ruiz Delgado

Sr. Rodolfo González Cuadra

33